

Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución

	•			
	11	m	re	
1.4				,

Referencia: EX-2022-00214510-UNC-ME#SAE

VISTO

Lo solicitado por la Coordinación del Programa "Estudiantes por un Ambiente Sostenible" SAE - UNC, respecto a la autorización para participar en la actividad "REFORESTACIÓN RIBERAS DEL SUQUÍA" a realizarse en el puente "Los Carolinos" B° La Carolina de la ciudad de Córdoba, el día 9 de abril del corriente año; y al traslado en unidades de la Dirección de Transporte y Turismo;

Y CONSIDERANDO:

Que el PEAS desarrolla intervenciones teórico-prácticas, presenciales y virtuales orientadas a la promoción de hábitos y conductas que tiene como propósito la generación de políticas y prácticas que sean capaces de consolidar vínculos entre la naturaleza y sociedad;

Que la actividad se enmarca dentro de las tareas de fortalecimiento y promoción de la Campaña 1 Millón de Árboles, de la cual nuestra institución viene aportando para el cuidado y plantación de árboles en el territorio provincial;

Que la Dirección de Transporte informa, en el orden 8 del expediente de referencia, que puede accederse a lo solicitado y que el servicio se realizará en las unidades Volkswagen AD336PY y Toyota DMG919 a cargo de los choferes José Oscar CARRANZA Leg. 25.050 DNI 12.671.651 y Lucas Nahuel Diani Leg. 55.276 DNI 40.401.117; Con partida del servicio el 9 de abril de 2022 a las 07.00 h, regreso el 9 de abril de 2022 a las 19.30 h.

Que por la pandemia del COVID-19 y para cumplir con las medidas de seguridad e higiene dispuestas, el viaje se realizará con los debidos protocolos;

Que en el orden 10 la Dirección de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria para afrontar el gasto del servicio de transporte, además de los que surjan de peajes e inherentes al servicio;

Que las presentes erogaciones serán financiadas con fondos de Contribución Gobierno Nacional Fuente 11;

Por ello,

EL SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: APROBAR la participación del Coord. Arq. Pablo Luis Cabrera Leg. 52.743 y del Ing. Emmanuel Samutto Alvarez Leg. 54322, del Programa "Estudiantes por un Ambiente Sostenible" SAE – UNC, en la actividad "REFORESTACIÓN RIBERAS DEL SUQUÍA" a realizarse en el puente "Los Carolinos" B° La Carolina de la ciudad de Córdoba, el día 9 de abril del corriente año.

ARTÍCULO 2°: Autorizar la realización de Servicio que se trata en la forma propuesta, el cual será efectuado por las Unidades Volkswagen AD336PY y Toyota DMG919 a cargo de los Señores José Oscar CARRANZA Leg. 25.050 DNI 12.671.651 y Lucas Nahuel Diani Leg. 55.276 DNI 40.401.117.

ARTÍCULO 3°: El costo total del referido servicio asciende a la suma de **Pesos Ocho Mil Trecientos Nueve C/00/100 (\$8.309,00)** de acuerdo a lo establecido por la RR-2021-1010-E-UNC-REC.

ARTÍCULO 4°: Imputar el egreso por un importe total de Pesos Ocho Mil Trecientos Nueve C/00/100 (\$8.309,00) de los gastos del servicio de transporte, además de los que surjan de peajes e inherentes al servicio, los que se determinarán una vez finalizado el mismo, a la Partida Presupuestaria:

A.0001.047.000.001.11.07.04.00.03.00.3.5.1.0000.1.21.3.4

ARTÍCULO 5°: Protocolícese. Comuníquese a la Coordinación del Programa "Estudiantes por un Ambiente Sostenible". Comuníquese y pase a la Dirección de Administración y a la Dirección de Transporte. Cumplido, archívese.